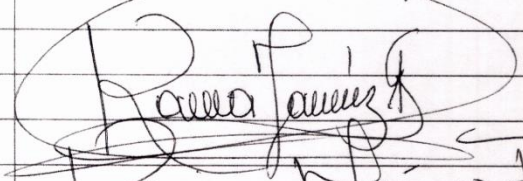

Karina Mañez Ferrera
Secretaria Mpal.



Enmienda:

- # Dr. Nelson Rene Chávez, Alcalde Mpal. Manifiesta que en el Punto N° 08 Asuntos Varios, Inciso c) Numeral II de la Resolución, se acordó llevar a cabo de igual forma Reparación de calle que conduce hacia la comunidad El Aguacatillo.

Dr. Nelson Rene Chávez
Alcalde Municipal


Karina Mañez Ferrera
Secretaria Mpal.



Sesion Ordinaria # 11

Alcaldía Municipal de Guaimaro
Francisco Morazán, día Miércoles
01 de Junio del año 2022, siendo

las 02:35 p.m. Procedió el sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene Chávez Hernández Sr. Vice Alcalde Municipal Gustavo Alfredo Pleitez Licona, con la asistencia de los Señores Regidores por su orden:

I Henry Armando Raudales Heralta

III Jessy Epelmira Aguilar Godoy

IV Epailberto Estrada Valladores

V Junior Ivan Iliás Oviedo

VI Karla Jamileth González Radilla

VII Juan Carlos Fletes Lora

VIII José "David" Arteaga Chicas

Faltando, con excusa por escrito la sra Regidora II María Auxiliadora Arqueta Acosta.

Contando con la presencia del Comisionado Municipal Sr. José "Daniel" Andino Rivera y Comisión Ciudadana de Transparencia. Y por ante la Infraerita Secretario Municipal que autoriza y da fe procediendo en el orden siguiente:

1º Oración por los Pastores Evangélicos Marvin López y Henry Rivera.

2º Comprobación del quorum, Secretaria Mpal

3º Apertura de la Sesión por el sr. Alcalde Mpal. Dr. Nelson Rene Chavez Hernández

4º Lectura, discusión y aprobación de agenda

5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

6º Correspondencia:

A) La Unidad de Agua y Saneamiento de

Cuaimala "UNASAG", hacemos de su conocimiento que esta dependencia ha recibido en reiteradas ocasiones a los Srs. José Manuel Ramírez, Nirma Coca Camoneda y Maximino Martínez Vecinos del Barrio Arriba Calle alterna a la Escuela República de México quienes han manifestado lo problema que les acontece; ya que en una ocasión cuando se reparaba la calle la maquinaria daño el sistema de agua de sus viviendas. Solicitamos puedan otorgar a mayor brevedad posible la Ruptura de Calle. Att. Ing. Ariel C. Rodríguez, Gerente UNASAG.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus Miembros presentes "AWERDA" Dar por Aprobada la solicitud.

B) Solicitud para construcción de Puente ubicado en la colonia 23 de Nov. el cual une a la colonia San Juan al sur de la Estación de la ENEE. Dicho puente esta en malas condiciones siendo un peligro para toda la población de la ciudad. Att. Leovigildo Sierra y Yeny Vázquez, Miembros de Patronato Col. San Juan.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus Miembros presentes "AWERDA" que la Comisión de Infraestructura

realicé inspección y luego presente informe.

- C) Solicitud compra de 29 láminas de aluzinc 23 Ft c. 28 para el techo de la Iglesia de Dios de la Profecía de la Comunidad Puente Jalán. Se adjunta cotización por un valor de L. 29,539.98. Att. Francisco Barahona y Denis Noel Mejía, Miembros Iglesia.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presentes "AWEERDA" Dar por Aprobada la presente solicitud tal como queda relacionada.

- D) Solicitud ampliación Proyecto de Agua Potable de Aolea Puente Jalán. Se realizó inspección por parte de Catastro, Desarrollo Comunitario y UNASAG, de esta supervisión se elaboró presupuesto el cual es de valor L. 221,400.00. Se adjunta cotizaciones, plano de línea de conducción. Att. Delfino Mejía, Gastenia Flores y Marcia Aguilar Miembros Patronato.

I Expresa el Sr. Alcalde que la población va aumentando, por tanto el proyecto de agua debe de mejorarse. Por el monto lo primero es que lo revise un ingeniero, luego presentarlo en Cabildo Abierto del Presupuesto Participativo. Podemos revisar el actual presupuesto para analizar si se puede hacer alguna ampliación para iniciar

el proyecto este año, caso contrario deberán presentarlo en Cabildo Abierto para el próximo año.

II Expresa el sr. David Arteaga, me gustaría saber de parte de la Junta de Agua cómo están administrando las aportaciones de la comunidad, siendo esto importante para apoyar este tipo de proyectos. Sabemos que es una necesidad en todas las comunidades, pero necesitamos asesoría técnica de un ingeniero para que los proyectos no sean un fracaso.

III Expresa el sr. Alcalde, carecemos de tener conciencia de la problemática nuestra, las juntas de agua deberían ser auto sostenibles, pero nunca lo son y esto lo hablo a nivel general. Estoy de acuerdo en que podamos solicitar informe a la junta de agua para saber cómo están manejando sus finanzas.

IV Expresa la sra. Karla González, conozco perfectamente la problemática que atraviesa la comunidad del Puente Jalón ya que pasan hasta veinte días sin gozar del vital líquido el sr. Alcalde ha enviado cisternas para solventar un poco el problema, esperamos poder dar solución lo más pronto posible.

V Expresa el sr. Edilberto Estrada, que la MANOFM nos apoye con

este tipo de estudios con una opinión calificada para que los proyectos sean inversión que valga la pena. No se sabe cuánto se presenta al Ing. de la MANOFM o si es necesario que la Alcaldía contrate al Ing. Contestando al sr. Alcalde que la MANOFM cuenta con Ingeniero pero son trámites administrativos por ende quien solicita al Ing. es el Alcalde; recientemente fue solicitado para perfilar la calle de la Escuela República de México. Se podría contratar a un Ingeniero por medio tiempo. A la MANOFM se están anexando otras Municipalidades por tal motivo la Directiva acordamos contratar otro Ing. Administrativamente estoy facultado si es necesario contratar a un ing. para perfilación de los proyectos. La Comisión de Infraestructura puede inspeccionar y recomendar en compañía del Ing.

E) Solicitud de diez volquetadas de balasto para reparación de calles las cuales se encuentran en mal estado después de la instalación del proyecto de alcantarillado. Se adjuntan fotografías. ATT. Irma Padilla y Alma Licon, Miembros del Patronato Col. Brisas de Guadalupe y Nueva Esperanza.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presentes con votos a favor "ACUERDA" dar por Aprobada la Solicitud. De igual forma

Volquetas de balastro para el
Barrio Cristo Rey.

7º Informes Varios:

A) Informe presentado por el Ing. Junior
Ivan Iliás Oviedo, Solicitud de
Dominio Pleno para Publicación,
detailed de forma siguiente:

1º Ana María Amador Espinoza

DNI 0816-1980-00336, ubicado
Barrio Cristo Rey, área 625.00 M².

2º Wilfredo Ramos Trinidad

DNI 0806-1981-00466, ubicado
Col. Llanos de Figueroa, 5,269.00 M²

3º Marvin Manuel Lobo Orellana

DNI 0501-1971-02256, ubicado
Pueblo Viejo, área 20,981.70 M²

4º Meylin Julieta Reyes García

DNI 1701-1989-00128, ubicado
Col. Llanos de Figueroa, 5,248.00 M²

5º Marilyn Irela Martínez

DNI 1504-1971-00205, ubicado
Col. Nuevo Amanecer, área 199.50 M²

6º Edwin José Vargas Bernaldez

DNI 0806-1984-00102, ubicado
Pueblo Viejo, área 1,256.75 M².

7º Rosa Emilia Godoy Granados

DNI 0806-1975-00396, ubicado
Pueblo Viejo, área 1,089.00 M²

8º Aldo Favian Borjas Guifarro

DNI 1503-1984-01996, ubicado
Col. Missisipi, área 6,538.50 M²

9º Cecil Alexander Torres Alonso

DNI 0806-1986-00448, ubicado

Barrio Arriba, área 135.80 M².

10° Marcia Balbina Flores 2010

DNI 0806-1992-00474, ubicado

or Barrio Arriba, área 153.72 M².

11° Wilmer Eduardo Ramos Reyes

DNI 0806-2003-00259, ubicado

col. Llanos de Figueroa, área 5,241.50 M²

12° Evelyn Johana Pineda Valladares

DNI 0803-1988-14632, área 682.35 M²

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presenten, con votos a favor "A WERDA" Dar por Aprobado los Expedientes Solicitud Dominios Plenos para Publicación tal como queda relacionado.

B) Informa la Lcda. Roxana Correo Avila, Analista de Presupuesto Mpal. En el Art. N° 183 Reglamento de la Ley de Municipalidades el Sr. Alcalde Municipal en cualquier tiempo puede a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las modificaciones a las Asignaciones de los Egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos adicionales no presupuestados.

Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos:

I- Designación a Ampliarse:

31-7-1-01-01-00:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura,

	pesca	L. 7,036.00
* 11-7-1-01-08-00:	✓	
	Procesadoras de café	L. 2,472.00
* 11-7-1-01-17-00:	✓	
	Industria de la confección	✓
	y Sastrería	L. 180.00
* 11-7-1-01-22-00:	✓	
	Aserraderos y cepilladoras	L. 40,422.51
* 11-7-1-01-23-00:	✓	
	Fabricación de Artículos	✓
	de Madera excepto papel	✓
	cartón	L. 4,721.68
* 11-7-1-02-01-00:	✓	
	Casas Comerciales	L. 17,512.91
* 11-7-1-02-03-00:	✓	
	Tiendas (calzado, vestuario)	L. 5,031.63
* 11-7-1-02-13-00:	✓	
	Pulperías	L. 828.00
* 11-7-1-02-20-00:	✓	
	Puesto de Venta de ropa	✓
	y maquinaria	L. 636.00
* 11-7-1-02-25-00:	✓	
	Venta de repuesto, accesorios,	✓
	grasas y lubricantes	L. 252.00
* 11-7-1-02-29-00:	—	
	Joyería	L. 312.00
* 11-7-1-02-31-00:	✓	
	Venta de cerveza	L. 180.00
* 11-7-1-02-40-00:	—	
	Compra y Venta de	—
	hierro (chatarra)	L. 180.00
* 11-7-1-02-48-00:	—	
	Distribuidores rurales	—

	Mercedería en general	L. 34,618.84
✱	11-7-1-03-01-01:	✓
	Transporte Urbano	L. 363.36
✱	11-7-1-03-02-00:	✓
	Sala de belleza, barbería	L. 432.00
✱	11-7-1-03-11-00:	✓
	Parques y lugares de recreo	L. 228.00
✱	11-7-1-03-18-00:	✓
	Bufetes, consultorios y tramitaciones	L. 792.00
✱	11-7-1-03-21-00:	✓
	Laboratorios Médicos, dentales, oftalmológicos y otros	L. 1,800.00
✱	11-7-1-03-28-00:	✓
	Llantera	L. 452.00
✱	11-7-1-03-34-00:	✓
	Servicio de energía elect.	L. 6,718.56
✱	11-7-1-03-40-00:	✓
	Restaurantes	L. 7,762.10
✱	11-7-1-03-41-00:	✓
	Cafeterías	L. 72.00
✱	11-7-1-03-45-00:	✓
	Clínicas y policlínicas	L. 360.00
✱	11-7-2-96-03-00:	✓
	Recargos generados por atraso en el pago de impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos	L. 10,535.26
✱	11-7-2-98-02-00:	✓
	Recuperación de Hora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	L. 2,074.93
✱	11-7-1-05-00-00:	✓

	Impuesto Personal Mpal	L. 1,901.40
#	11-7-4-01-01-00:	✓
	Explotación de cantera	L. 650.00
#	11-7-4-97-00-00:	✓
	Intereses generados por	✓
	atraso en el pago de Impt	✓
	extracción o explotación	✓
	de recursos	L. 18,983.80
#	12-5-99-01-05-00:	✓
	Tasa Ambiental (protección	✓
	y manejo del ambiente)	L. 17,860.00
#	12-5-99-02-05-00:	✓
	Rotulos	L. 17,960.00
#	12-5-99-02-23-00:	✓
	Certificaciones	L. 210.00
#	12-5-99-02-23-00:	✓
	Licencia para equipo de	✓
	sonido, rockolas y alto-	L. 600.00
	parlantes	✓
#	12-5-99-02-24-00:	✓
	Licencia para buhoneros	L. 1,430.00
#	12-5-99-02-25-00:	✓
	Licencia para ejercer	✓
	oficio (destazadores,	✓
	albañiles, soldadores)	L. 200.00
#	12-5-99-02-26-00:	✓
	Licencia para extracción	✓
	de recursos (leña, madera,	✓
	arena, grava)	L. 4,232.01
#	12-5-99-02-30-00:	✓
	Permiso para operación	✓
	de negocio	L. 47,560.00
#	12-5-99-02-44-00:	✓

	Permiso para transportar ganado	✓
	Mayor y Menor (Quías)	L. 2,670.00
✱	52-5-99-03-02-00:	✓
	Multa por presentación de	✓
	declaraciones juradas tardías	L. 1,935.52
	Total	L. 285,962.67

II Objeto del Gasto a Ampliarse:

✱	03-00-00-03-0360-32200:	✓
00	Sornales	L. 20,000.00
✱	03-00-00-03-0360-21130:	✓
00	Suministros Energía Eléctrica	L. 50,000.00
✱	04-00-00-03-0490-23500:	✓
00	Limpieza aseo y fumigación	L. 50,000.00
✱	03-00-00-03-0360-33100:	✓
	Producto de papel y cartón	L. 30,000.00
✱	03-00-00-03-0360-39200:	✓
	Útiles de oficina, escritorio	✓
	y enseñanza	L. 7,294.47
✱	35-00-05-00-0390-47230:	✓
	Construcción y mejoras a	✓
	carreteras y puentes	L. 139,683.20
✱	03-00-00-03-0360-42800:	✓
00	Herramientas Mayores	L. 9,000.00
	Total	L. 285,962.67

Traspaso Entre Asignaciones:

I Asignación a Ampliarse

✱	52-05-08-00-0540-42900:	
	Proyecto electrificación	
00	aldea El Zarzal	L. 250,000.00
✱	Total	L. 250,000.00

II Asignación a Disminuirse:

* 22-050-02-00-0540-42900 ✓
 Proyecto electrificación ✓
 aldea Cerro Bonito L. 250,000.00
 Total L. 250,000.00

I La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de sus Miembros presentes con Votos a favor "AMERDA" Dar por Aprobado la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gasto por un valor de L. 285,962.67 y un Traspaso Entre Asignaciones por un valor de L. 250,000.00.

C) Informa el Sr. Alcalde, que el Proyecto Sacha trabajaría a través de la MANOFM, siendo un proyecto para apoyar y generar producción, siendo un proyecto a nivel de país. Por cada Manco Unidad están solicitando cierta cantidad de hectáreas, se hizo la distribución por Municipio y se puede trabajar con terrenos privados. Este proyecto trabajaría con seis componentes. Debemos tener mucho cuidado ya que ahorita hay muchas ONG queriendo trabajar en el tema de reforestación o protección forestal por el cambio climático.

D) Informa el Sr. Alcalde que se reunió con la MANOFM, donde se acordó la contratación de otro ingeniero. Igual se habló

algo muy importante que a través del FATS hay una ingeniera que era la que dirigía el Programa de Inversión Rural "PIR" con ellos se trabajó ocho millones de Lempiras siendo el alcantarillado de Barrio Suyapa y San José de Suyapa, electrificación de Maraguito y Aguacatillo, reparación de calles; siendo tres componentes que trabajaba en una sola ruta. Ahorita hay fondos de donación y son para reparación por los desastres ocasionados por las tormentas tropicales ETA y OTA.

La Mancomunidad está coordinando cita para asistir todos los Alcaldes para hablar con la ingeniera. Se habló también sobre seguridad alimentaria.

E) Informa el sr. Alcalde que es necesario firmar convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para que vengan estudiantes a realizar su práctica profesional. La contraparte Municipal siempre ha sido alimentación y hospedaje.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presentes Autorizan al sr. Alcalde para que proceda a la firma del convenio con la UNAH | Alcaldía Municipal de Copainalá, Fco. Morazán.

F) Informa el sr. Alcalde sobre reunión en el Soberano Congreso Nacional con el Sr. Israel Toné por el tema de las

Hermandades Dominicanas de la
Presentación, por el tema de la
deuda que tienen con esta Alcaldía.
Explicamos como esta la deuda. A la
vez aprovechamos el espacio para
hablar de temas que son importantes
para el Municipio (proyecto pavimen-
tación) fui claro con el que si solo
se necesita mi firma para darle
trámite la tienen con mucho gusto.
También andaba una Comisión del
Patronato de la Colonia Los Laureles
con el tema de alcantarillado. En
esta comisión fui invitado para
acompañarlos.

G) Informa el Sr. Alcalde, ayer recibí
una comisión manifestándome que
ellos tienen las puertas abiertas con
el tema de proyectos de los Municipios.
Me preguntaron por el tema de la
Madera, contestando que la Madera
está blindada hasta que se solventen
algunas situaciones. Con los proyec-
tos les manifesté que todo lo que
sea para el beneficio del Municipio
bienvenido sea.

H) Informa el Sr. Alcalde que ya fue
reparada la calle que conduce hacia
la comunidad de Río Abajo y que la
calle quedó bien, al parecer lo único
es que quedó algo de piedra suelta
y ahora están solicitando se pueda
pasar elibro. Si el Ing. Ilián nos

puede decir como esta la situacion. Contestando el Ing. quedo bien la reparacion no es necesario pagar Vibro esa calle tiene bastante piedra suelta y siempre que se repara quedo asi, Seria un gasto innecesario en este momento, lo recomendable es que cuando valla pasando el patrol el vibro pase en el momento. Sr. Alcalde cuanto fue el monto total de esta reparacion?

Contestando el Sr. Alcalde que se presupuestó L 151,80000 pero aún no tengo el informe. Continúa Manifestando el Ing. Iliás que en las sesiones anteriores se acordó que si gustaba de lo aprobado se continuaría con la calle Casas Viejas y subir al Guarawal. Se debería hacer ampliación para reparar la zona del Zapote y Aserradero.

I) Informa el Sr. Alcalde que la Alvaldia ha sido demandada por prestaciones laborales por parte de una persona que laboró en las pilas de oxidación en la Admon. del Ing. Raudales. El Abogado del Sr. Nelson Xavier Vargas me llamo para que entraranos en arreglo, yo fui claro y le dije que no podia tener ningun arreglo extra judicial sin autorización de la Corporación Mpal. El Sr. Vargas laboro por día por cuanto no tenia derecho a prestaciones. De igual forma el Sr. Vargas ha venido para hablar conmigo y que lleguemos a un acuerdo

por que urge el dinero, dice que el trabajo y fue despedido injustamente. La Alcaldía en su momento tendrá que contratar un Apoderado Legal para defender.

J) Informa el Sr. Alcalde que esta pendiente la firma de Convenio con la Azucarera Tres Valles. El día del Arbol fuimos a reforestar la zona de la Reserva Biológica El Chile por el lado de Cantarranas, la zona que se nos asignó se sembraron dos mil árboles de pino. Asistimos con personal de la UMA y otros empleados Municipales, grupo del ICF, representantes de productores de café.

K) Informa el Lic. Edilberto Estrada sobre inspección realizada a la Comunidad El Destino por el tema de extracción de brozo de Harlón solicitud presentado por el Sr. Sixto López en la Sesión Ordinaria #10 de fecha 16 de Mayo. Se contó con un representante de la comunidad ya que esta comunidad esta dividida en dos grupos. Se acordó para el día Once ellos van a conformar de nuevo el patronato y luego trabajar con el patronato. A dicha inspección nos acompañó el Sr. Comisionado Municipal. Interviene el Sr. Vice Alcalde que de igual forma nos

acompañó el Ing. Tulio Echeota, el actual patronato no cuenta con el presidente porque renunció ya pasó el periodo de vigencia por cuanto debieron conformar nuevo patronato convocaron a todos los habitantes de la comunidad y tomar decisiones. Interviene el sr. Alcalde expresando que en el Destino tienen problema de Liderazgo y por eso se han dividido en Destino Arriba y Destino Abajo el problema es que hay personas con problemas muy personales y eso complica, sin embargo se tiene que tratar el tema y al final con la Junta Directiva es que se trabaja.

8º Asuntos Varios:

A) Expresa el sr. Vice Alcalde, que la comunidad de Pueblo Viejo debido a la tormenta del día de antier el río creció y se llevó el puente de Madera que ha estado provisional, por cuanto están solicitando el apoyo con la retroexcavadora para terminar de remover la Madera y no perderla en otra crecida del río. Mientras tanto van a cruzar el río. Solicitud que fue aprobado por el sr. Alcalde Interviene el sr. Alcalde, recordamos que ahorita con las lluvias tenemos que actuar de inmediato.

B) Manifiesta el sr. Alcalde que ya tenemos a día la documentación del Proyecto de Electrificación El Porvenir, las otras comunidades que están pendientes es por-

que no han venido los Patronatos para tramitar la documentación que extendemos como Alcaldía).

- C) El Sr. Alcalde Municipal presenta Propuesta de Auditorio Forestal Bosque de la Municipalidad de Guaimara por el periodo comprendido del 2018-2021.

I La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de sus Miembros presentes con votos a favor "AWERDA" Dar por Aprobada la Moción del Sr. Alcalde tal como queda relacionado.

- D) El Sr. Alcalde Municipal presenta Convenio Macro de Cooperación de Manejo Forestal Sostenible, restauración y conservación de bosques desarrollando proyectos bajo modelo de largo ecológico, en las áreas ubicadas dentro del Municipio de Guaimara, F.M. Suscrito entre Ye Planet LLC y la Municipalidad de Guaimara, F.M.

I La Honorable Corporación Municipal "AWERDA" realizar reunión de trabajo con el encargado del proyecto Ye Planet LLC, nos brinden información amplia.

- E) Manifiesta el Sr. Alcalde que recibió a una comisión de la colonia Llanos de Figueroa solicitando colaboración para ampliación de TRed de Electrificación (10 viviendas) que

no cuentan con dicho servicio desde hace seis meses. El Presupuesto está por el orden de L. 50,000.00. en materiales. Ellos corren con el gasto de Mano de obra. En el Renglón Presupuestario para zonas inseguras del Municipio contamos con fondos, solo tendríamos que hacer dentro del margen de la Ley las lotizaciones.

I La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus Miembros presenten con votos a favor "ACUERDA" Dar por Aprobada la solicitud Ampliación Red de Energía Eléctrica para diez viviendas de la colonia Llanos de Figueroa tal como queda relacionado.

F) Expresa el Sr. David Arteaga, con mucho respeto debo referirme al Sr. Alcalde en el sentido que han habido algunas declaraciones donde usted se expresa en tono despectivo y hasta cierto punto ofensivo en contra de mi persona. Yo creo que si yo he señalado algunas situaciones aquí en cuanto a la administración y en los proyectos ha sido para ir mejorando. Yo pude en algún momento expresarme y entrar en confrontación directamente con usted, pero sé que no es el camino. Todos queremos luchar por el desarrollo y bienestar de Cuernavaca. Mis señalamientos han sido en ese sentido. Un informe que trajo muchas discrepancias donde usted dijo que yo estoy mintiendo, yo dije que lo estoy haci-

endo con argumentos con seriedad y que eso es cierto, a mí me han educado para decir la Verdad donde y a quién sea, la Verdad sin faltar al respeto. Yo pienso de que para Mantener una relación amigable con Visión de desarrollo para el Municipio tenemos de no entrar en confrontación en los Medios de Comunicación. Si hay algo que podemos debatir en un medio de Comunicación donde se tenga que referir a ambas personas podemos ir para hablar de la historia del Municipio en cuanto al desarrollo y de las tareas actuales de desarrollo. Yo estoy de acuerdo que en campaña política a veces aguantar algunas cosas o algunos ataques despectivos y ofensivos hasta cierto punto yo no lo voy hacer en ningún momento. Dijo esto porque no me va a escuchar en un Medio de Comunicación estar atacando a nadie, yo solo la Verdad voy a decir únicamente. Con todo respeto sr. Alcalde le dijo esto con todo respeto.

I Manifiesta el sr. Alcalde, le agradezco escuchar sus palabras porque todo acción tiene una reacción, yo lo menos que quiero es pelear con nadie porque para pelear se necesitan a dos, ahora el problema es que a

Veces uno cree ser dueño de la Verdad y puede estar equivocado, en ese sentido las puertas de la Oficina del Alcalde están abiertas para todo mundo (Regidores, Comisión de Transparencia y para el pueblo en general), cualquier duda, cualquier situación que va ocasionar confrontación lo pueden hablar conmigo o por teléfono yo no le cierro las puertas a nadie. Pero le quiero garantizar a usted que mi único objetivo es hacer lo mejor que pueda por Cuernavaca dentro de la ley y el orden con honestidad y transparencia. Yo en mi vida estoy realizado, agradecido con Dios porque los años que me ha dado he podido llegar hasta aquí como una persona realizado y no me quiero complacer la vida con nada. Cuando usted tenga alguna duda me puede llamar o visitar que yo con todo gusto le atiende y le voy a dar explicación del caso para entendernos. A veces se dicen muchas cosas que a uno le toca soportar porque se dicen en los medios mas que uno sabe bien que no son ciertas. Créame Sr. Regidor que yo estoy en la mejor disposición de llevar la fiesta en paz con discutir y pelear no se arregla nada si uno no esto de acuerdo con algo tiene todo el derecho de votar en contra y exponer porque y punto. Yo aquí nunca les he venido a proponer

nada indebido y confío en Dios para que me de la sabiduría y Mansedumbre para no proponer situaciones que estén al Margen de la ley o para beneficio personal porque no es el objetivo.

G) Manifiesta el sr. Vice Alcalde, que se llevará a cabo Campaña de Limpieza por tanto solicitará la Comisión de Salud para que todas nos involucremos, el día de Mañana se reunirán con personal del Centro de Salud. Contamos con el apoyo de ciudadanos del Municipio como ser el sr. Marcos Borjas aportando Volqueta y 200 sacos para depositar basura. El relleno sanitario necesita mantenimiento y si hacemos esa campaña de limpieza vamos a necesitar más espacio. Se debe involucrar a los Institutos, Iglesias y Patronatos de los diferentes barrios y colonias.

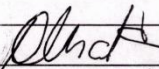
H) Manifiesta el sr. Alcalde, queda cada Corporativo tiene la fotocopia del Informe N° 03-22 de la Asistencia Técnica y Supervisión; así como el Informe preliminar de la Evaluación sobre la organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de Quaimalo, F.M. por el periodo del 01 de enero 2018 al 30 de abril 2022.

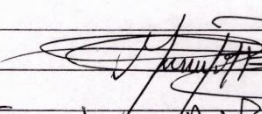
Dios
 y
 nel
 gen de
 vol
 que se
 impieza
 sion de
 volu-
 yeurion
 lech
 dadona
 farlos
 200
 El
 nte-
 mpañ
 r más
 a los
 otos
 olonias.
 a cada
 o del
 nua
 el
 leucion
 na-
 las
 de
 o del
 onil 2022

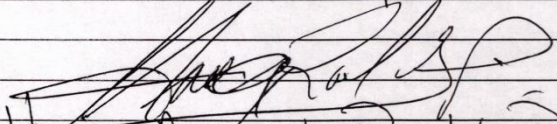
practicado por el Depto. de Fiscalización
 de Auditorías Internas del Sector Mpal
 DFAISM del 23 al 27 de Mayo 2022.
 Las titulares responsables y evaluados
 de la Unidad de Auditorías son las
 Señoras Susan Yanory Rivera Durón,
 Olga Lidia Flores Ferrera y Marijorie
 Marcela Zapata Rojas. Dicha eva-
 luación fue realizada por la Licda.
 Edith Gloria Castro Andrade, DFAISM
 del Tribunal Superior de Cuentas.
 Sugiero que leanos el informe y nos
 reunimos para que sea discutido. Inter-
 viene el Lic. Edilberto Estrada que es
 necesario la reunión de trabajo ya que
 el informe dice que varias observaciones
 son de aplicación inmediata. Expresa el
 Sr. Alcalde que corresponde de forma
 administrativa que toda recomendación
 que dé el TSC es de aplicación inmediata
 y me corresponde a mí hacerlas si esta a
 mi alcance, pero de igual forma todo
 esto lo debe conocer la Corporación.
 I) Expresa el Sr. Alcalde Municipal, solici-
 tando permiso para no estar en la
 próxima reunión de Corporación Municipal
 y que le tocaría dirigir el Sr. Vice Alcalde.
 A la vez solicito permiso para ausentarme
 por más de diez (10) días ya que tengo un
 compromiso personal en España.
 I) La Honorable Corporación Municipal por
 unanimidad de sus miembros presentes con
 Votos a favor "A FAVOR" Dar por

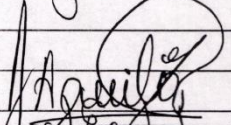
Aprobada la solicitud de Permiso del sr. Alcalde Municipal bajo el Artículo N° 45 de la Ley de Municipalidades.

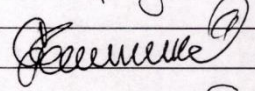
9º No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 04:00 p.m. La presente acta se encuentra en Folios N° 322-347.


Dr. Nelson Renechavez Hernandez
Alcalde Municipal

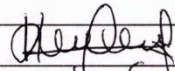

Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Lirona
Vice Alcalde Municipal


Ing. Henry Armando Raudales P.
I Regidor

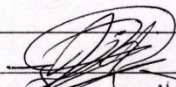

Sra. Jessy Gabriela Aguilar C.
III Regidora

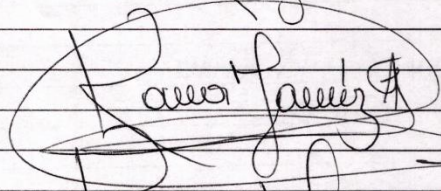

Lic. Edilberto Estrada V.
IV Regidor


 Ing. ~~Junior Iván Iliás Oviedo~~
 V Regidor


 Sra. ~~Karla Janileth González H.~~
 VI Regidora


 Sr. ~~Juan Carlos Nieto Cole~~
 VII Regidor


 Sr. ~~José David Arteaga Chies~~
 VIII Regidor

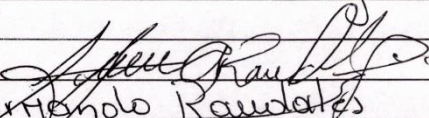

 Hanna Mainer Ferrera
 Secretario M. pol.

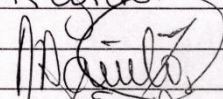


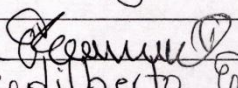
Commienda:

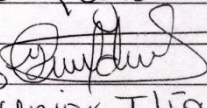
Punto N° 8 Asuntos Varios, folio N°
 340, Inciso c) en la Resolución de
 Aprobación queda sin valor ni
 efecto por mayoría de votos. Se reali-

zará primero reunión de trabajo con el Técnico Forestal que realizó la propuesta de Auditoría Forestal del Bosque de la Municipalidad la cual deberá ser discutida y analizar si es factible para esta Alcaldía Municipal incurrir en el gasto.

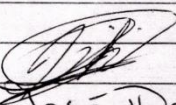

Ing. Armando Raudales
I Regidor


Sra. Jessy E. Aguilar
III Regidora


Lic. Edilberto Estrada
IV Regidor


Ing. Junior Iliás
V Regidor

Sr. Juan Carlos Fletes
VII Regidor


Sr. José David Arteaga
VIII Regidor